

ASEGURADORA 1

1. Agradecemos a la entidad, se confirme el número de decimales con los que se debe presentar la tasa.

R/ Las aseguradoras presentarán sus ofertas como una tasa de prima mensual con un máximo de cuatro decimales, incluyendo el IVA, expresada en porcentaje del monto asegurado de los riesgos que se licitan.

La tasa de prima mensual debe incluir el valor del costo de recaudo.

2. Agradecemos a la Entidad, se confirme cual es la aseguradora actual, y cuál es la tasa actual

- EL SEGURO DE INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADO A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

- ASEGURADORA: AXA COLPATRIA

- TASA: 0.0058%

3. Agradecemos a la Entidad, se confirme si la seriedad de oferta, se debe emitir a favor a particulares

R/ Se debe emitir a favor de la cooperativa

4. Se solicita a la Entidad, se permita realizar la entrega de los requisitos de admisibilidad, por correo electrónico.

R/ No se acepta

5. Presentación oferta: se solicita a la Entidad, se permita, la entrega de las ofertas virtuales.

R/ No se acepta

6. Por temas de parametrización del sistema, solicitamos a la entidad, se permita el inicio de vigencia desde las 23:59 horas, es de resaltar que los asegurados en ningún momento perderán continuidad de cobertura.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

7. Solicitamos a la entidad, se confirme, si tiene anexo de oferta económica, en donde se debe diligenciar la tasa

R/ No se cuenta con anexo adicional

8. 1.17.2. ESTÁNDARES DE ATENCIÓN, SERVICIOS Y OPORTUNIDAD

La aseguradora adjudicataria deberá indicar los documentos básicos o las pruebas requeridas para el pago de cada indemnización según el amparo afectado y aportar el protocolo de atención según el siniestro.

De acuerdo a lo anterior, es preciso concluir, que los documentos y tiempos de reclamación, únicamente, ¿deberá ser entregado por la aseguradora adjudicataria?

R/ Clausula modifica por medio de adenda

9. 13. CORREDOR DE SEGUROS: Cordialmente solicitamos a la entidad aclarar si durante toda la vigencia del negocio adjudicado no se contara con Intermediario de Seguros.

R/ No se cuenta corredor de seguros

10. 14. COSTO POR RECAUDO: Cordialmente solicitamos a la entidad aclarar si el costo de recaudo se realizará únicamente por cada recaudo efectuado o si aplica también para cada intento de recaudo.

R/ Solo aplica para recaudo efectivamente realizado; el recaudo se cobra en la renovación por la totalidad de la póliza, dado que la póliza se paga anual. Mensualmente solo se cobran las inclusiones

11. Amablemente solicitamos a la entidad aclarar si la *Tarifa de Recaudo* indicada incluye IVA.

R/ No, la tarifa de recaudo es de \$8.000 + IVA

12. En la cláusula *Tarifa de Seguro*, amablemente solicitamos a la entidad aclarar el número de decimales bajo el cual se deberá presentar la respetiva tasa.

R/ Las aseguradoras presentarán sus ofertas como una tasa de prima mensual con un máximo de cuatro decimales, incluyendo el IVA, expresada en porcentaje del monto asegurado de los riesgos que se licitan. La tasa de prima mensual debe incluir el valor del costo de recaudo.

13. Cordialmente solicitamos a la entidad indicar que el índice variable del 5% opera con cobro de prima adicional.

R/ Es correcta la interpretación

14. Cordialmente solicitamos a la entidad modificar el amparo automático solicitado a \$1.000 millones, dadas las condiciones del mercado reasegurador y la naturaleza de los créditos otorgados.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

15. Amablemente solicitamos a la entidad aclarar si los avalúos son recientes (máximo 2 años) y realizados por una firma especializada.

R/ Los avalúos se realizan para el desembolso de crédito, adicional, los créditos destino vivienda se actualizan por medio de índice anualmente, los otros destinos se actualizan cada 3 años por índices a través de las personas o firmas especializadas.

16. Amablemente solicitamos a la entidad indicar si dentro de los riesgos asegurados, existe alguno con tipo de construcción de bareque o tapia.

R/ No se tienen estos riesgos asegurados

17. Cordialmente solicitamos a la entidad aclarar si los avalúos que soportan el valor asegurado son recientes, menores a dos años y si estarán a disposición de la aseguradora en el momento de requerirse en alguna reclamación.

R/ Los avalúos se realizan para el desembolso de crédito, adicional, los créditos destino vivienda se actualizan por medio de índice anualmente, los otros destinos se actualizan cada 3 años por índices a través de las personas o firmas especializadas. Los avalúos pueden ser entregados a solicitud.

18. Amablemente solicitamos a la entidad aclarar si la tasa que resulte adjudicada se ésta licitación aplicará tanto para la cartera actual como para los nuevos desembolsos.

R/ Si la tasa aplica para cartera actual y nuevos desembolsos

19. Cordialmente solicitamos a la entidad suministrar relación de los predios a asegurar indicando: ciudad, departamento, valor asegurado, uso del riesgo: si es residencial, comercial o mixto, edad de la edificación y dirección.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

20. Cordialmente solicitamos a la entidad publicar la siniestralidad de los últimos 5 años, detallando amparo afectado, fecha del siniestro, valor pagado, valor de reserva y ubicación del riesgo afectado.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

21. Agradecemos a la entidad indicar el crecimiento de los valores asegurados de los últimos 2 años, y el crecimiento de la cantidad de riesgos del último año.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

22. Agradecemos a la entidad indicar los impuestos, tasas, derechos, contribuciones que deben ser asumidos por la Aseguradora, así como si existe algún costo o deducción adicional establecida, que deberá ser tenido en cuenta.

R/ 8.2. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales. Dentro de aquellos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.

La compañía de seguros pagará todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se deriven de la presente relación contractual, y por lo tanto, su omisión en el pago será de su absoluta responsabilidad.

23. Agradecemos aclarar si en caso de adjudicación, la entidad aportará la siguiente información de los predios de acuerdo con el Plan Integral de Gestión de Terremoto: georreferenciación, latitud, longitud, el uso del riesgo (comercial, residencial, industrial, etc.), el año de construcción, el tipo de estructura (ejemplo: asbesto, ferroconcreto, mampostería...) y número de pisos.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

ASEGURADORA 2

CAPITULO I: BASES PARA LA INVITACIÓN

1. NUMERAL 2. CRONOGRAMA: Agradecemos a la entidad aclarar si cuando indican que la entrega de ofertas de las aseguradoras debe realizarse en original y copia hace referencia a que esta debe ser impresa. Adicionalmente informar si la dirección descrita queda en la ciudad de Medellín.

R/ Es correcta la interpretación

2. NUMERAL 1.14. TARIFA DE SERVICIO DE RECAUDO DE LAS PRIMAS DE SEGUROS: Agradecemos a la entidad informar si la tarifa relacionada ya contempla IVA.

R/ La tarifa es \$8.000 + IVA

3. NUMERAL 15. PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. Se solicita a la entidad ajustar el termino en que se debe guardar la información como confidencialidad, y que se resalta a continuación, con el fin de que sea un término razonable, por lo cual solicitamos ajustar este término con el fin de que este acorde al termino establecido en el formato ANEXO NRO. 3 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, en su numeral 13, **el cual indican que es de 3 años:**

Se entenderá que toda la información suministrada por CFA es confidencial y privilegiada, y queda sometida al deber de secreto y confidencialidad, por un periodo de veinte (20) años.

A si mismo solicitamos ajustar el termino en el numeral 7.1. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.

R/ Se realiza actualización por medio de adenda

4. NUMERAL 16. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LOS OFERENTES: Agradecemos a la entidad informar el horario establecido para la radicación de estos documentos en las instalaciones de la entidad.

R/ El horario establecido es de 7:00 am a 5:00 pm

5. NUMERAL 16. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LOS OFERENTES y NUNERAL 27. PRESENTACION Y ENTREGA DE OFERTAS: Agradecemos a la entidad informar si para la etapa de la entrega de requisitos de admisibilidad y oferta, es aceptada la firma digital de Representante legal. Entendiéndose como firma digital aquella realizada a mano alzada y digitalizada otorgándole a los documentos la misma validez y presunción de autenticidad de la que gozan los documentos suscritos físicamente para efectos de su valoración. Así mismo, confirmar si esta firma es admitida para la entrega impresa que debe ser entregada en las instalaciones de la entidad.

R/ Se acepta firma original, digital o electrónica

6. NUMERAL 17.2 ESTÁNDARES DE ATENCIÓN, SERVICIOS Y OPORTUNIDAD: Agradecemos a la entidad informar si esta condición debe ser entregada dentro de los documentos que se acrediten en la Etapa de Requisitos de Admisibilidad, o si por el contrario obedece a una condición que debe cumplir la Aseguradora que resulte adjudicataria del proceso.

R/ Debe cumplir la aseguradora adjudicataria

7. NUMERAL 17.3 INFRAESTRUCTURA OPERATIVA: Agradecemos a la entidad confirmar que es correcto entender que estas dos personas pueden estar ubicadas en cualquier sucursal del asegurado, esto siempre y cuando cumpla con las actividades requeridas en su labor.

R/ Estas personas son netamente de la aseguradora, solo deben apoyar el proceso de la cooperativa.

8. NUMERAL 17.4 CONDICIONES TECNOLÓGICAS Agradecemos a la entidad informar si esta condición debe ser entregada dentro de los documentos que se acrediten en la Etapa de Requisitos de Admisibilidad, o si por el contrario obedece a una condición que debe cumplir la Aseguradora que resulte adjudicataria del proceso.

R/ Debe cumplir la aseguradora adjudicataria

9. NUMERAL 17.3 INFRAESTRUCTURA OPERATIVA: Sobre el Punto No 3 “Monitorear y garantizar pagos de siniestros, inspecciones, generación de certificados y lo anterior mencionado en otros

numerales.” ¿Agradecemos nos informen a que hace referencia las inspecciones?

R/ Hace referencia a las conciliaciones de cartera que se deben tener con la póliza y la generación de certificados

10. NUMERAL 25 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. Agradecemos informar el NIT y Razón social completa de la entidad, para constituir la seriedad de Oferta como Asegurado y Beneficiario.

R/ NIT 811022688 – 3 COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA

11. NUMERAL 29. NO CONSIDERACION DE LA POSTURA Sobre la causal de Rechazo de la postura establecida en el Literal “(...) d. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas solicitadas en el presente pliego de condiciones. Cuando no cumpla con los requisitos en los aspectos patrimonial y de solvencia, experiencia e idoneidad de la infraestructura operativa fundamentales para la evaluación y adjudicación (...)” Agradecemos a la entidad informar los aspectos patrimoniales y de solvencia que requieren acreditarse por las Aseguradoras oferentes, ya que en los términos y condiciones del proceso no se evidencia las condiciones que se deben cumplir respecto a este punto. Así mismo, agradecemos confirmar si lo que establezca la entidad debe ser entregado en la Etapa de Requisitos de Admisibilidad.

R/ Se actualiza el literal mediante adenda

12. NUMERAL 29. NO CONSIDERACION DE LA POSTURA. Teniendo en cuenta la causal del literal d, donde indican: “Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas solicitadas en el presente pliego de condiciones. Cuando no cumpla con los requisitos en los aspectos patrimonial y de solvencia, experiencia e idoneidad de la infraestructura operativa fundamentales para la evaluación y adjudicación.” Agradecemos a la entidad informar, cuáles son los requisitos y márgenes de aspectos patrimonial y de solvencia que se requieren cumplir en la presente licitación, y como se requiere acreditarlos, dado que no encontramos establecido en el pliego algún acapite o formato referente a los mismos.

R/ Se actualiza el literal mediante adenda

13. NUMERAL 30. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN. Agradecemos a la entidad informar si en caso de que la persona que asista no sea el representante legal de la compañía, debe presentar algún documento que requiera suplir alguna formalidad.

R/ No es necesario, debe identificarse a cual aseguradora pertenece

CAPITULO II: CONDICIONES DE LA OFERTA

14. NUMERAL 1: PROCESO OPERATIVO: Agradecemos a la entidad confirmar las ciudades a nivel nacional y cantidad de oficinas con presencia comercial y cantidad ejecutivos/personal de atención al cliente que deban ser sujetos de capacitación.

R/ La capacitación es a demanda y por medios virtuales

15. NUMERAL 1: PROCESO OPERATIVO: Agradecemos a la entidad confirmar si para efectos de capacitación al personal de atención y servicio es viable utilización de las herramienta de la aseguradora (Microsoft Teams) o si debe ejecutarse a través de otro mecanismo propio de la entidad.

R/ Si es posible por esta herramienta

16. CAPITULO II: CONDICIONES DE LA OFERTA Sobre la condición “(...) El (los) oferente (s) deberá (n) aceptar e informar la totalidad de los términos y/o requerimientos que se solicitan en este capítulo (...)” agradecemos a la entidad informar si es válida la Aceptación de estas condiciones, mediante certificación suscrita por representante legal o si es necesaria la entrega de cada uno de los puntos relacionados en este capítulo.

R/ Las condiciones son aceptadas con la firma del anexo 2

17. CAPITULO II: CONDICIONES DE LA OFERTA Sobre la condición “(...) El (los) oferente (s) deberá (n) aceptar e informar la totalidad de los términos y/o requerimientos que se solicitan en este capítulo (...)” Agradecemos a la entidad confirmar si la aseguradora en su oferta o en los requisitos de admisibilidad debe entregar un documento mediante el cual acredite dar cumplimiento a este numeral o si el certificado de cumplimiento de este debe ser entregado una vez adjudicada la licitación.

R/ Las condiciones son aceptadas con la firma del anexo 2

18. NUMERAL 1. PROCESO OPERATIVO: Sobre los Documentos requeridos para la reclamación relacionados en los términos, agradecemos modificar los mismos o permitir que las Aseguradoras incluyan documentos adicionales para la definición del Siniestro. Sugerimos los siguientes:

- Carta de reclamación por el asegurado indicando lo sucedido
- Copia de la cédula del reclamante
- Cotización de los arreglos o facturas canceladas en caso de haber realizado los arreglos
- Evidencia fotográfica y/o videográfica (Incluir)
- Carta de certificación del suceso, por la entidad competente, ejemplo: bomberos, DAGRED.
- (Incluir) Informe técnico del personal idóneo que indique la causa dicente del daño (según cada siniestro)

R/ Se realiza revisión para ser modificad mediante adenda

19. NUMERAL 2. CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS SEGUROS – Literal g): Sobre la Condición “(...)La oferta deberá indicar el límite máximo individual para amparo automático, el cual no deberá ser inferior a tres mil millones de pesos (\$3.000'000.000) M/Cte., para cada inmueble que se desee

asegurar, entendiendo estos como las sumas hasta las cuales el deudor queda asegurado automáticamente sin ningún requisito adicional (...)” Agradecemos a la entidad informar si las Aseguradoras oferentes deben adicionar esta información en un Anexo independiente a manera de certificación, o si ya se daría por cumplida esta condición con la Aceptación del Anexo Técnico.

R/ Se da cumplimiento con la aceptación del anexo 2

CAPITULO III: CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

1. NUMERAL 2.1. INFRAESTRUCTURA OPERATIVA Literal c) Agradecemos a la entidad confirmar que es correcto entender que esta información debe ser entregada por parte de la aseguradora adjudicada.

R/ Es correcta la interpretación

2. NUMERAL 3.2 FORMA DE PAGO: Agradecemos a la entidad confirmar si es correcto entender que en la información suministrada por CFA a la aseguradora los primeros 10 días del mes se incluye el detalle de los asegurados que se encuentra vigentes en la póliza, así como la información de los nuevos créditos.

R/ No, solo se envían las inclusiones y exclusiones de la poliza, posterior a la renovación.

3. NUMERAL 3.2 FORMA DE PAGO: Agradecemos a la entidad confirmar si es correcto entender que al cliente se le cobra toda la vigencia del seguro a prorrata, es decir, ejemplo: ¿si un cliente toma el seguro el 15/08/2025 se le cobra prorrata hasta el 15/03/2026? O se le cobra mensualmente lo correspondiente al mes.

R/ Es correcta, se cobra a prorrata tal cual el ejemplo.

4. NUMERAL 3 INFORMES TRIMESTRALES: Agradecemos a la entidad permitir que estos informes sean entregados los primeros 10 días hábiles de cada trimestre.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

5. NUMERAL 3 INFORMES TRIMESTRALES: Agradecemos a la entidad permitir que estos informes sean entregados los primeros 10 días hábiles de cada trimestre.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

6. NUMERAL 6. CONDICIONES PARA EL MANEJO DE SINIESTROS - 6.1. PROCESO DE PAGO DE RECLAMOS – LITERAL a): Sobre el proceso de pagos a los reclamos de deudores hipotecarios requeridos, agradecemos a la entidad eliminar el proceso a través de consignación del cheque y permitir que sea realizado únicamente a través de transferencia electrónica

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

7. NUMERAL 6. CONDICIONES PARA EL MANEJO DE SINIESTROS - 6.1. PROCESO DE PAGO DE RECLAMOS – LITERAL b): Solicitamos a la entidad aclarar en caso de pérdida parcial a quien debe ser girada la indemnización, si al asegurado o a CFA.

R/ La Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, será beneficiario hasta el saldo insoluto de la deuda y si llegase a existir saldo de la indemnización, éste será entregado por la Cooperativa a los beneficiarios designados por el asegurado ó a los de ley según aplique.

OBSERVACIONES A LOS ANEXOS

8. ANEXO TÉCNICO 1 EXPEDICION DE CERTIFICADO INDIVIDUAL: Agradecemos a la entidad confirmar la cantidad de asegurados que cuentan con correo electrónico autorizado para el envío de comunicados a los clientes.

R/ De la base actual, alrededor del 70%

9. ANEXO TÉCNICO 1 - MODALIDAD DE LA POLIZA: Innominada: Agradecemos a la entidad confirmar si es correcto entender que no se tendrá detalle de los asegurados que se encuentren en la póliza sino un único reporte solo con la cantidad de asegurados, el valor asegurado y el valor de prima.

R/ La póliza de incendio no es Innominada

10. ANEXO TÉCNICO 1 - MODALIDAD DE LA POLIZA: Agradecemos a la entidad confirmar si la entidad enviará a los asegurados actuales un comunicado donde se le informe la aseguradora adjudicada en este proceso. En caso de que este comunicado deba ser enviado por la aseguradora, agradecemos confirmar el porcentaje de clientes que cuenten con correo electrónico autorizado para envío de información.

R/ Esto es coordinado con la aseguradora adjudicataria

OBSERVACIONES ADICIONALES

11. ANEXOS: Agradecemos a la entidad remitir los anexos en formato editable con el fin de evitar errores en la transcripción y poder diligenciar lo requerido en cada uno.

R/ Se enviarán los anexos 2 y 3

12. Agradecemos a la entidad remitir la cantidad de riesgos asegurados, y el detalle de la siniestralidad de los últimos 5 años, o en su defecto relacionar la cantidad de riesgos y el porcentaje de siniestralidad.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

ASEGURADORA 3

1. Numeral 1.9 VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS. Agradecemos a CFA aclarar el aparte “la vigencia del respectivo contrato de seguros será individual con vigencias mensuales renovables automáticamente durante todo el periodo de adjudicación”, esto teniendo en cuenta que la vigencia del contrato de seguros es mínima por el término de un año y se modifica con los ingresos y retiros mensuales que realiza la CFA.

R/ La vigencia de la póliza es por el término de un año renovable hasta máximo 2 años. La cobertura del seguro de incendio y terremoto se realiza de manera anual hasta la vigencia de la póliza.

2. Numeral 1.9. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS. Respecto de la vigencia de la póliza la cual podrá ser hasta dos anualidades, solicitamos respetuosamente a CFA incluir una nota en la que se indique “en caso de que la siniestralidad sea superior al 60% los términos económicos podrán ser revisados y en caso de ser necesario llegar a un acuerdo para ajustar la tasa.

R/ Por ser licitación, no se puede tener una tasa variable

3. CAPITULO II: CONDICIONES DE LA OFERTA, 1. PROCESO OPERATIVO, literal c Plazos y documentos mínimos con los cuales se llevará a cabo el pago de indemnizaciones. Solicitamos respetuosamente a CFA permitir que la compañía aseguradora adjudicataria solicite los documentos necesarios para el análisis del siniestro, como se encuentra indicado en este aparte limita el derecho que tenemos las aseguradoras para verificar los elementos esenciales como son la ocurrencia y la cuantía en el siniestro, sugerimos que se indique en el pliego que la compañía debe presentar con su oferta el check list de documentos a solicitar en el momento de la reclamación.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

4. 2. FORMA DE PAGO. Agradecemos aclarar la forma de pago toda vez que indica que es anual a prorrata y la tasa que aplicaremos será mensual.

R/ La tasa que sea oferta de manera mensual, se llevara a su expresión anual.

5. Respecto de la condición EXTENSIONES DE COBERTURA, solicitamos indicar que opera como sublímite y no en adición al valor asegurado.

R/ Opera en adición al valor asegurado

ASEGURADORA 4

1. CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIO

Se solicita muy amablemente a la Entidad aclarar si de acuerdo con el numeral 1.16.4 – Literal B las capacitaciones a la fuerza comercial deben realizarse de manera virtual o presencial; en caso de que sean de manera presencial estas serán tomadas como cargos administrativos que se verán reflejados en la oferta económica.

R/ La capacitación es a demanda y se realiza de forma virtual

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

Se solicita muy amablemente a la Entidad incluir en NIT para la correcta emisión de la garantía de seriedad de la oferta.

R/ NIT 811022688 – 3 COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA

3. ESTÁNDARES DE ATENCIÓN, SERVICIOS Y OPORTUNIDAD

- a. Se solicita muy amablemente a la Entidad puede modificar el numeral 1.17.2, que los tiempos de respuestas para las solicitudes generales se han de 8 días hábiles.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

- b. Se solicita muy amablemente a la Entidad puede modificar el numeral 1.17.2, que los tiempos de respuestas de siniestros se han de 15 días hábiles.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

4. CONDICIONES TÉCNICA DE LOS SEGUROS

- a) Agradecemos a la entidad compartir listado de predios asegurados actualmente indicando: Ciudad, dirección, edad o año de construcción, tipo de uso (residencial y/o comercial), valor asegurado, valor del crédito.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregará la información que considera suficiente para presentar la oferta.

- b) Agradecemos a la entidad informar las condiciones actuales del stock.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

- c) Agradecemos a la entidad confirmar si es posible ajustar las condiciones técnicas del producto de acuerdo con el monitoreo realizado en la siniestralidad. En caso afirmativo este ajuste podría aplicarse en stock/new.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

- d) Agradecemos a la entidad el informe de siniestralidad de los últimos 5 años detallando: fecha de reporte/ocurrencia, cobertura afectada, descripción del siniestro, monto de siniestro y estatus (pagado, pendiente, rechazado)

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

5. TARIFA DE SERVICIO DE RECAUDO DE LAS PRIMAS DE SEGUROS

Agradecemos a la entidad confirmar si es correcto afirmar lo siguiente:

Se descontará mensualmente por certificado individual de seguro (asegurado) un valor de \$8.000 COP mensuales antes de IVA de las primas mensuales reportadas.

R/ Es correcta la interpretación

6. ESTÁNDARES DE ATENCIÓN, SERVICIOS Y OPORTUNIDAD

Agradecemos a la entidad ampliar el plazo en el numeral 17.2 para atención, tramite y pago de los siniestros teniendo en cuenta que el plazo proyectado es inferior a los de ley.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

7. OBJETO, VIGENCIA, VALORES ASEGURADOS Y OTROS

- a) Agradecemos a la entidad compartir la distribución de aquellos predios que son de tipo residencial, comercial, industrial y servicios.

R/ La información puntual reposa en el evaluo de cada predio y sera entregada a la aseguradora adjudicataria en caso de requerirse

b) Agradecemos a la entidad confirmar cuales son los criterios empleados para el avalúo de inmuebles.

R/ Los avaluos se realizan por medio de un perito a través de una firma evaluadora

c) Agradecemos a la entidad confirmar cuales son los criterios para el otorgamiento de créditos hipotecarios

R/ Información es propia de cada entidad, se realiza a través de un análisis de crédito.

d) Agradecemos a la entidad retirar la siguiente condición “Garantía de no modificación”

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

8. AMPAROS, DEDUCIBLES Y TARIFAS

Agradecemos a la entidad confirmar si la aplicación de índice variable será con cobro de prima.

R/ Es correcta la interpretación

9. CLAUSULAS - NO APLICACIÓN DE INFRA O SUPRA SEGURO O DEMERITO DE USO

Agradecemos a la entidad compartir el número de casos en los cuales el valor asegurado era diferente al valor del avalúo.

R/ El valor asegurado es por el valor del avaluo.

ASEGURADORA 5

Agradecemos a la entidad compartirnos la relación detallada con la actividad específica de cada uno de los bienes a asegurar

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta

Agradecemos a la entidad modificar el valor asegurado a valor de reconstrucción

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

Agradecemos a la entidad aclararnos a que predios se les debe calcular terrenos, así mismo, permitir un sublímite del 10% del edificio.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

Agradecemos a la entidad incluir el texto con aviso a la aseguradora en un término de 30 días

R/ Las inclusiones son reportadas al mes siguiente

Agradecemos a la entidad ampliar la tabla de deducibles de la siguiente manera

- Terremoto, 1% del valor asegurable mínimo 2 SMMLV
- AMIT, 1% del valor asegurable mínimo 1 SMMLV
- Demás eventos, 1% del valor asegurable mínimo 1SMMLV

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

Agradecemos a la entidad incluir, “se podrá evaluar la continuidad de cobertura siempre y cuando la misma no supere siniestralidad del 50%”

R/ Por ser licitación no se acepta variación de condiciones

Agradecemos a la entidad retirar o trasladar a complementarias

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego en cuanto a la garantía de no modificación

Agradecemos a la entidad retirar o trasladar a complementarias

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego en cuanto a las reducciones de valor asegurado

Agradecemos amablemente a la entidad indicar la colocación del número de créditos y valor promedio para los siguientes años hasta el 2027

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

Agradecemos indicar si dentro de los riesgos asegurados, existe alguno con tipo de construcción de bareque o tapia.

R/ No tenemos este tipo de riesgos asegurados

Agradecemos a la entidad compartir la relación de riesgos informando: Coordenadas Geográficas: Corresponde a la localización geográfica del inmueble asegurado expresada como Longitud y Latitud, número de pisos: Corresponde al número total de pisos que tiene el inmueble y finalmente agradecemos a la entidad remitir, rango de construcción: Corresponde al rango del año de construcción de la edificación: Antes de 1963, 1963- 1977, 1978-1984, 1985-1997 ,1998- 2010, De 2011 en adelante

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

Agradecemos a la entidad remitir la siniestralidad histórica del negocio en formato Excel que incluya fecha de aviso, fecha de ocurrencia, valor pagado y amparo afectado, así como las reservas en curso.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

¿Agradecemos amablemente a la entidad, confirmar si para el proceso de respuesta de PQR's, es posible manejar un tiempo de respuesta de 7 días hábiles?

R/ Se acepta el tiempo, se define con la aseguradora adjudicataria

¿Agradecemos a la entidad confirmar si el insumo o respuesta que se de a una PQR, DP etc será usado por la entidad para emitir respuesta directa al reclamante? ¿O esta respuesta la emitirá directamente HDI Seguros de cara al reclamante?

R/ Se usa como insumo para dar respuesta directamente al reclamante

¿Agradecemos a la entidad, nos confirme, cual es la volumetría de Quejas mensuales relacionadas al producto y cuales es el top 3 de los principales motivos?

R/ Durante el último año, solo se ha presentado una queja

¿Agradecemos a la entidad, confirmar si se presenta algún inconveniente con la presentación de la compañía HDI Seguros, en el marco del proceso licitatorio, por el proceso de integración y fusión que se está dando en este momento, con otra compañía de seguros del sector?

R/ Si la compañía a través de la fusión continua cumpliendo con las condiciones del pliego, no se presenta ninguna objeción

ASEGURADORA 6

¿Es posible modificar la garantía de modificaciones

R/ No se clara la solicitud

¿Una vez termine la vigencia anual se puede modificar las condiciones?

R/ No, por ser licitación no se pueden varias condiciones

¿Es posible otorgar deducibles a los amparos de Incendio y Amit?

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

¿Es posible aumentar el deducible de terremoto?

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

¿Es posible disminuir los costos de recaudo?

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

¿Existen inmuebles con valor asegurado superior a \$1,000,000,000?

R/ Si

¿Existe un estimado de crecimiento de la cuenta en cantidad de riesgos?, ¿Cuál sería su dispersión geográfica?

R/ La información de crecimiento se entregara junto con la que considera suficiente para presentar la oferta. En general el crecimiento es en las todas las oficinas de la cooperativa.

¿Tipo de emision colectivo de tomador unico? O ¿ colectivo tomamdor no unico?

R/ Tomador único

Permitir que se entregue de manera física en dispositivo USB

R/ No se acepta, debe ser físico

De no aceptarse la anterior, agradecemos a la entidad confirmar si la firma de la documentación por ser entrega en físico debe ser firmada en físico (Mano alzada), o puede ser la firma digital e impresa

R/ Se acepta firma física, digital o electronica

Permitir entregar certificación de experiencia donde se indica que la entidad finaliza su vigencia de 2 años el 31 de diciembre del 2024, con el fin de cumplir lo requerido en términos de vigencia

R/ Los requisitos de admisibilidad, deben cumplirse al momento de presentarse a la cooperativa, entre las fechas 21 y 28 de noviembre

Favor validar si se puede disminuir el tiempo en el numeral 1.15 por que consideramos que el periodo de veinte años es amplio

R/ Se realiza modificación mediante adenda

Agradecemos nos puedan indicar si posible presentar las certificaciones de experiencia en el formato único de las entidades que lo expiden, esto considerando que las mismas se abstienen de diligenciar formatos diferentes a lo que ya tienes estipulados.

R/ Si es posible su aceptación

ASEGURADORA 7

1. Punto 9. Vigencia del contrato de seguros; Se solicita a la entidad financiera permitir a la aseguradora posterior a un año de vigencia de la póliza realizar el análisis del resultado y rentabilidad de la cuenta, con la finalidad que a partir de ello la aseguradora pueda hacer modificaciones de condiciones en caso de que este no sea favorable.

R/ Por ser licitación no se acepta.

- Se solicita a la entidad que la emisión del seguro por riesgos sea anualizada.

R/ La emisión es anualizada y los pagos se realizan a prorrata, posterior a la renovación.

2. Punto 11. CLAUSULA DE IMPOSIBILIDAD DE REVOCATORIA UNILATERAL: Se solicita a la entidad eliminar la cláusula del numeral 11 del pliego de condiciones

R/ No se acepta

3. Punto 13 intermediarios de seguros Se solicita a la entidad en el numeral 13 del pliego de condiciones, dado que es necesario que sea asignado uno para el manejo de cuenta.

R/ No se acepta

4. Punto 14. TARIFA DE SERVICIO DE RECAUDO DE LAS PRIMAS DE SEGUROS: Se solicita a la entidad aclarar si esto hace referencia al retorno, siendo positiva la respuesta, se solicita a la entidad acepte que este valor sea definido en un porcentaje específico(%).

R/ Es el costo de tarifa mensual, la cooperativa se mantiene en las condiciones planteadas. Ejemplo, si la renovación tiene 1.500 predios estos se multiplica por el retorno de \$8.000 y la aseguradora debería pagar \$12.000.000 + IVA, solo para la renovación, mensualmente solo se paga por inclusiones.

Capitulo II:

2. CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS SEGUROS.

1. **Punto e** Aceptación de los avalúos suministrados por CFA de los bienes a asegurar. *Se solicita a la entidad por favor modificar para que los avalúos de los predios sean emitidos por entidades calificadas para tal fin.*

R/ Los avalúos no son realizados por CFA, son realizados por entidades calificadas para tal fin.

2. **Punto i** se solicita a la entidad eliminar clausula.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

Capitulo III:

3. INFORMES TRIMESTRALES; Se solicita a la entidad aumentar el número de días a 10 hábiles o 15 calendarios para la entrega de informes.}

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

8. DISPOSICIONES FINALES

1. Punto 8.2. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES; Se solicita a la Entidad confirmar cuales son los impuestos, tasas, derechos y gastos similares que se deriven del contrato y que deben ser asumidos por la Aseguradora.

R/ La compañía de seguros pagará todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se deriven de la presente relación contractual, y por lo tanto, su omisión en el pago será de su absoluta responsabilidad.

Los impuestos corresponden al IVA dependiendo del ramo de la póliza.

Otros impuestos como reteICA y demás serán los que le corresponden por la ley según el tipo de entidad.

ANEXO FORMATO TÉCNICO:

- Se solicita a la entidad definir el uso de los bienes asegurados solo como residencial

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

- Se solicita a la entidad modificar el PERIODO AMPARO AUTOMÁTICO hasta máximo 30 días comunes

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

- Se le solicita a la entidad que los AVALÚOS sean realizados por entidades calificadas para tal fin y que estos puedan ser usados por la compañía en caso de que se requiere validar casos particulares de riesgos fuera de la política de suscripción

R/ Los Avaluos son realizados por entidades especializadas

- Se solicita a la entidad permita presentar propuesta bajo el producto comercializado por la compañía y hasta los límites y sublímites del ramo de hogar

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

- Se solicita a la entidad aceptar los deducibles del producto; y que específicamente que el deducible de terremoto sea 2% del valor asegurado del ítem afectado Min \$2.000.000

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

- Se solicita a la entidad aceptar la tasa expresa en mil y que sea antes de IVA.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

- Se solicita aceptar INTERMEDIACIÓN

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

- Se solicita a la entidad permita la aplicación DE INFRA O SUPRASEGURO O DEMERITO POR USO

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

- Se solicita a la entidad se entregue relación de riesgos donde se indique cual es la ubicación de cada uno de los predios a asegurar. Dentro de la información se solicita incluir por riesgo años de construcción, dirección del riesgo, ubicación (ciudad) valor asegurado, tipo de construcción, estrato.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

- Agradecemos suministrar la siniestralidad de los últimos tres últimos años en lo posible en formato Excel, indicando en dicha relación - Fecha del Reclamo- Fecha de Indemnización- Monto Reclamado- Monto Indemnizado- Estado Actual (pagado, autorizado, en reserva. objetado)

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

ASEGURADORA 8

1. Agradecemos a la entidad confirmar si existe tasa mínima de riesgo.

R/ No existe

2. Requisitos de admisibilidad: De manera cordial, requerimos a la entidad permitir adjuntar certificación de aseguramiento para una sola póliza relacionada con Seguro de Incendio

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

3. Requisitos de admisibilidad: Respetuosamente, requerimos a la entidad permitir adjuntar certificación de experiencia de aseguramiento por un periodo de un año de vigencia.

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

4. Condiciones Técnicas: Solicitamos por favor discriminar el valor asegurado comercial del valor asegurado de terrenos.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

5. Amparos deducibles y tarifas: Por favor aclarar si el índice variable del 5% es con cobro de prima adicional.

R/ Si tiene cobro

6. Agradecemos a la entidad por favor aclarar si los riesgos asociados son sólo de uso residencialo existen riesgos comerciales.

R/ Ambos riesgos

7. Respetuosamente solicitamos por favor, remitir la siniestralidad de la cuenta de los últimos 3 años, con valor reclamado y amparo afectado.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

8. Agradecemos a por favor enviar el listado total de los riesgos a asegurar con toda la información detallada requerida por la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia a la fecha así:

Nos permitimos informar que en concordancia con el Decreto 4865 de 2011 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, reglamentado con la Circular Externa 011 de 2013 por la Superintendencia Financiera de Colombia, las compañías de seguros que comercializan la cobertura de terremoto en Colombia deben suministrar información de los riesgos asegurados a esta Superintendencia, con el propósito de estimar las reservas técnicas del ramo. Por ello y en concordancia con la citada circular, solicitamos amablemente nos suministren la siguiente información para cada uno de los inmuebles por asegurar en el presente proceso:

Nombre	Descripción
Valor asegurable inmueble	Corresponde al valor asegurable para la cobertura de inmueble.
Valor asegurable contenido	Corresponde al valor asegurable para la cobertura de contenido (muebles y enseres, maquinaria y equipo, mejoras locativas, mercancías, etc.)
Municipio	Corresponde al Municipio en el cual se encuentra ubicado el inmueble.
Departamento	Corresponde al Departamento en el cual se encuentra ubicado el inmueble.
Dirección del inmueble	Corresponde a la dirección completa en que está ubicado el inmueble (Nomenclatura Oficial Vigente).
Coordenadas Geográficas	Corresponde a la localización geográfica del inmueble asegurado expresada como Longitud y Latitud. Estas coordenadas geográficas pueden ser estimadas con un dispositivo de posicionamiento global (GPS).
Número de pisos	Corresponde al número total de pisos que tiene el inmueble. El número de pisos se debe contar a partir de la planta baja sin incluir sótanos. En caso de que el edificio se ubique en zona de lomas y por la pendiente del terreno esté escalonado, el número de pisos debe contarse a partir del piso más bajo. Cuando existan mezanines estos se deben contar como pisos.
Rango de construcción	Corresponde al rango del año de construcción de la edificación: Antes de 1963,

Uso riesgo	<p>1963-1977, 1978-1984,1985-1997 ,1998-2010, De 2011 en adelante</p> <p>Corresponde al uso actual del edificio. Ejemplo: Residencial, Oficinas, Parqueaderos, Salud, etc.</p>
Tipo estructural	<p>Corresponde al material de construcción que soporta la estructura. Ejemplo: Concreto reforzado, Mampostería, Acero, Madera, Adobe, Bahareque o Tapia.</p>
Irregularidad de la planta (Opcional)	<p>La irregularidad de la planta hace referencia a una distribución asimétrica de los elementos resistentes. Registre si el inmueble tiene o no irregularidad en planta.</p>
Irregularidad de altura (Opcional)	<p>La irregularidad en altura hace referencia a una distribución no uniforme de los elementos resistentes en la altura del edificio. Registre si el inmueble tiene o no irregularidad de altura.</p>
Daños previos (Opcional)	<p>Daños previos hace referencia al evento en el cual la estructura del inmueble sufrió un daño por causa de sismos previos. Registre si el inmueble tiene o no daños previos.</p>
Reparados (Opcional)	<p>Partiendo del hecho de daño previo, registre si los daños fueron reparados o no.Lo anterior teniendo en cuenta que reparar implica proveer de nuevo a la estructura de su capacidad sismo resistente, por tanto, si la reparación solo consistió en resane superficial se incluirá en “No reparados”.</p>
Estructura reforzada (Opcional)	<p>Si la estructura ha sido reforzada se deberá indicar si el tipo de refuerzo registre si</p>

corresponde a trabes coladas
en sitio o trabes prefabricados
o no tiene trabes.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

ASEGURADORA 9

1. Amablemente solicitamos informar el correo de facturación electrónica de la entidad.

R/ Se compartirá con la aseguradora adjudicada

2. Amablemente solicitamos informar la fecha máxima para radicación de facturas electrónicas en la entidad.

R/ Se compartirá con la aseguradora adjudicada

3. Amablemente solicitamos informar el correo de supervisor del contrato.

R/ Se compartirá con la aseguradora adjudicada

1. Solicitamos a la entidad compartir información sobre proyección de colocación de créditos mensuales y porcentaje de caídas estimadas.

R/ Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

2. Solicitamos a la entidad indicar si es posible en la renovación de la primera vigencia realizar ajuste a las condiciones técnicas y económicas teniendo en cuenta el resultado de la misma.

R/ Por ser licitación no se acepta

3. Por favor indicar el medio por el cual deberán ser entregados los certificados por asegurado.

R/ Los certificados pueden ser entregados de forma virtual o física.

4. Agradecemos a la entidad confirmar si los \$8.000 correspondientes a la tarifa de recaudo mensual por riesgo son incluyendo IVA

R/ La tarifa de costo de recaudo es de \$8.000 + IVA

5. Agradecemos a la entidad indicar si se debe contemplar gastos adicionales distintos al costo de recaudo

R/ No requieren gastos adicionales

6. Agradecemos a la entidad indicar si los 2 recursos solicitados pueden ser recursos de SBS compartidos que se pongan a disposición para el manejo de los temas operativos y administrativos de la cuenta o por el contrario deben ser 2 recursos netamente dedicados al manejo propio del negocio?

R/ Son compartidos

7. Agradecemos a la entidad modificar suma de amparo automático a \$1.500.000.000, por un periodo máximo de 30 días

R/La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

8. Agradecemos a la entidad permitir la expedición de las pólizas en un tiempo de 15 días hábiles, dado que se debe contemplar volúmenes de riesgos

R/ La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

9. Agradecemos a la entidad aclarar la forma de pago será mes vencido como normalmente se manejan los programas hipotecarios, no es claro ya que en el pliego de condiciones capítulo 2 Forma de Pago, se menciona Anual a Prorrata.

R/La póliza no se recauda mensual, el pago es anual

10. Agradecemos confirmar porcentaje de créditos de inmuebles de uso comercial, residencial o mixto (tanto zona rural como urbana) y si es posible identificarlos en la base de riesgos vigentes.

R/Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta.

11. Solicitamos a la entidad indicar si es posible modificar el deducible de la cobertura de terremoto por: 3% del Valor asegurado, Mínimo 90 SMDLV}

R/La cooperativa se mantiene en las condiciones del pliego

12. Solicitamos a la entidad indicar si es posible presentar tasa mensual con IVA, máximo con 2 decimales

R/Se permiten hasta 4 decimales, como indica el pliego

13. Solicitamos a la entidad modificar la cláusula de índice Variable, ya que si es posible ajustar pero con cobro de prima adicional por clausulado general de producto

R/ El índice variable tiene cobro de prima

14. Solicitamos a la entidad indicar cual es la estrategia para recolectar información de PIGT (plan integral de gestión de terremoto), cuentan con formulario para consolidar dicha información número de pisos, año de construcción, tipo de material constructivo o cuentan con alguna estrategia?

R/ Cada predio tiene un avalúo realizado por un perito de una firma autorizada.

15. Solicitamos a la entidad compartir información de siniestralidad de la cuenta de los últimos tres años, indicando fecha de ocurrencia, cobertura afectada, casos objetados, valor pagado.

R/Según cronograma, la cooperativa entregara la información que considera suficiente para presentar la oferta

16. Solicitamos a la entidad indicar la periodicidad con la cual se recibirán las bases de asegurados actualizada, indicando riesgos actuales, inclusiones y exclusiones y cada riesgo debe contar con la siguiente información:

Dirección, longitud y latitud de cada uno de los riesgos asegurados

Valor asegurado

Uso del Riesgo

Año de construcción de los riesgos asegurados.

Tipo Estructural (Concreto Reforzado, Mampostería, Acero, etc).

R/ En la renovación se entregara la información que la cooperativa tiene de los riesgos vigentes, adicional, cada mes se realizaran las inclusiones y exclusiones.